

SUSCRICION

PARA PAMPLONA. Un mes . . . 1'25 pesetas. Tres meses . . . 3'50 . . . Seis meses . . . 6'75 . . . Doce meses . . . 12'50 . . .

ULTRAMAR

Seis meses . . . 15 pesetas. Doce meses . . . 25 . . .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA. Tres meses . . . 4 pesetas. Seis meses . . . 7'50 . . . Nueve meses . . . 11 . . . Doce meses . . . 14 . . .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas. Seis meses . . . 23 . . .

PAGO ADELANTADO.

Pamplona 27 de Junio de 1895.

A los señores suscriptores.

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descuento, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administracion de este periódico, no suspende el envío de El Eco cuando termina una suscripcion sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiera.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasion para saldarse sus cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicacion a los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

Confederacion católica.

LAS DISENSIONES INTIMAS.

ARTICULO III

I.

Nada más enconado que las disensiones de familia, por lo mismo que la vehemencia de los afectos hace más susceptible el corazón. El que ama siente vivamente las heridas del desden ó de la ingratitud del ser amado. Y ese fenómeno psicológico, perfectamente natural y comprensible en la esfera de la familia, lo es igualmente en otras esferas menos íntimas y más amplias, como son las políticas, pero también sensibles en alto grado, puesto que abrazan principios muy fundamentales, intereses gravísimos y a la vez pasiones rebeldes y miras menguadas.

La política, ese campo en que se agitan las sociedades desde su origen, es el tema constante, no ya de las controversias generosas que buscan la verdad moral en sus aplicaciones al gobierno de los pueblos, sino de contiendas febriles que no solo dividen a los ciudadanos en agrupaciones más ó menos hostiles, sino que son motivo frecuente de discordias civiles que se dirimen con el plomo y el acero.

II.

Es muy triste el cuadro que ofrecen los partidos a quien los contempla con ánimo exento de prevenciones y con el deseo de rectificar errores lamentables; errores no engendrados por la rebeldía del espíritu que en todo y sobre todo quiere imponerse a las doctrinas incontrovertibles, sino errores generosos, que proceden del amor a la justicia, al deseo de que la verdad triunfe en todos los códigos, en todas las manifestaciones del Gobierno, y en las costumbres públicas y privadas.

Más de una vez hemos dicho, y lo repetimos con profunda conviccion, que los errores de sinceridad son muy peligrosos, porque quien se cree en la plenitud de la razon, quien no abraja duda alguna de que está en lo cierto, de que no se equivoca en sus juicios, y siente amor ardiente a la verdad, es capaz de todos los sacrificios pero tambien de todos los atropellos que entienda que conducen al triunfo de su bandera; porque a la vez que comprometa su vida, su familia, su fortuna y los intereses que más le afecten, arrollará cuanto encuentre a su paso erigiéndose en héroe de la verdad y del bien público.

No hay que recurrir a la historia para testimoniar lo que estamos afirmando, porque los hechos recientes y los de actualidad prueban elocuentísimamente que no nos equivocamos; pero conviene tambien evocar recuerdos de remotos tiempos, para que, eslabonando sucesos de igual índole deduzcamos las consecuencias que de ellos se derivan; y por procedimiento inductivo nos elevemos a sus causas productoras; medio, en fin, provechoso para que comprendamos que debemos someter a superior dictámen los juicios que formamos lo que se refiere a la política;

de exaltados y vehementes nos convirtamos en hombres de sereno criterio y de apacible prudencia.

III.

La Grecia, ese pueblo que cultivó las ciencias, las letras y las artes, pueblo de legisladores y de sabios, de poetas y de hombres excepcionales por su ingenio; fué víctima de las discordias políticas, causa de la decadencia de su civilizacion y de la corrupcion de sus costumbres. Dice muy oportunamente un historiador que el sentido moral de los griegos no resistió a la accion sobrado continua de las pasiones que fomentan las divisiones intestinas; y ya en antiguos tiempos observaba Tucídides que el mal no cambió solamente los ánimos, sino hasta el uso y sentido de los vocablos; que entre los partidos de la lucha, la imprudencia se denominó celo en favor de los amigos; la cordura y la moderacion, «cobardía»; el engaño, cuando lograba su objeto «prueba de talento.» Y añadía: «nadie tenia presente ni la justicia, ni el interés del Estado, sino únicamente la pasion que se trataba de satisfacer por medio de extraordinarias condenas y de inauditas crueldades....»

Los que no pertenecian a ningún partido eran perseguidos por los demás.

La probidad y la sinceridad eran desterradas.

Pues bien: esos hechos tan lamentables y tan lamentados en la antigüedad se reproducen en la sociedad moderna; y en nuestro país se encuentran divididos y enconados hombres de clara inteligencia, de principios ortodoxos y de aspiraciones generosas; hecho deplorable que demuestra hasta qué punto debemos reaccionar nuestros juicios para investigar cuerdamente las causas de los graves errores que pueden extrañar nuestro criterio para fallar en esas delicadas materias que afectan a la marcha de los gobiernos y a la suerte de los pueblos.

Se puede negar que hay creencias arraigadas y honrados propósitos en los hombres que, no solo buscan la justicia en los principios que la razon pregona, sino que la encuentran en la revelacion y en las enseñanzas de la Iglesia?

No; no puede negarse que esos hombres buscan el bien, pero que difieren en los procedimientos; y que excitada su susceptibilidad, se obcecán tristemente, y se hostilizan y se hieren, y se odian, dividiendo las grandes fuerzas que deben poner al servicio de la causa religiosa y social; ellos, los que profesan la doctrina del amor de los amores, del amor-caridad, antagonismo que hay que combatir discretamente, sin lastimar a nadie, sin ofensas, sin recriminaciones, sin más que decirles: «el bien que buscáis no lo encontrareis mientras viváis en disensiones íntimas.»

JUAN CANCIO MENA.

Desigualdad tributaria.

I.

Es un principio universal, consignado en todas las constituciones de los pueblos civilizados, que los habitantes de una nacion que disfrutan los beneficios que proporciona el Estado, garantizando el derecho, la seguridad personal, la propiedad, la independencia de la Patria & C., los mismos tienen la obligacion de facilitar los recursos para los gastos que originan esos servicios, en proporcion con sus riquezas y utilidades, porque además de que es de sentido comun, que solo el que tiene puede pagar, también es de sentido comun, que a quien más derechos se le garantizan, defienden y protegen, más debe contribuir para los gastos que ocasiona esa garantía, defensa y proteccion. Y en nuestra nacion, que tan bien está consignado ese principio es la ley fundamental del Estado; a la propiedad rústica, urbana y pecuaria, se le impone una contribucion de 165 a 179 millones de pesetas, por 844 millones que se le supone de utilidad, calculada cuando el vino tenia doble y triple precio y el trigo valia un tercio más; a la industria, comercio y profesiones, se les exige de 40 a 44 millones de pesetas; a los que adquieren propiedad por herencia, venta, permuta ó cambio, se les cobra en concepto de derecho real, de 30 a 34 millones; al que introduce en España géneros extranjeros, se le hace pagar de 120 a 130 millones de pesetas; al que fuma 90 millones; al que juega (a la loteria) 22 millones; al que viaja (en ferrocarril) 12 millones; al empleado y jubilado por sus sueldos y pensiones de 20 a 36 millones segun es más alto ó más bajo el descuento; al que consume productos de comer, beber y arder, 87 millones y en fin, pagan todos los actos ó manifestaciones que producen utilidad, ó indican riqueza, conforme a la letra y espíritu de la Constitucion y sólo, solo, existe un valor que representa un capital de 6.200 millones de pesetas nominales que al cambio de hoy, valen 4.216 millones efectivos, que producen una utilidad ó renta anual, de más de 300 millones de pesetas, que no paga contribucion, que no ayuda a levantar las cargas del Estado, y para quien es la ley muerta la ley fundamental de la nacion y cuya riqueza y utilidad, es la deuda pública y los intereses de la misma.

Y la infraccion de la ley, que obliga a pagar a cada uno segun su riqueza y utilidad, se hace notar de una manera que irrita y subleva la razon al considerar, que si en un día, dos individuos se hacen propietarios, el uno, de una casa ó hacienda por valor de 280 mil pesetas y el otro por 400 mil nominales en títulos de la deuda, comprados al 70 por 100, que hacen 280 mil pesetas efectivas y al dueño de la casa ó hacienda le produce un liquido de 16 mil pesetas, que es lo que producen los títulos resultará que, igual capital y los mismos intereses, producirán una desigualdad tributaria, como la que demuestran las cifras siguientes:

Table with 3 columns: Contribuciones e impuestos que pagará el propietario de la casa ó hacienda de 280 mil pesetas y 16 mil de renta, Id. Id. que pagará el propietario de los títulos de 280 mil pesetas y 16 mil de renta, and a third column for specific taxes like Porttimbre, derechos reales, etc.

De forma que el propietario de una finca, por valor de 280 mil pesetas y 16 mil de utilidad, pagará para levantar las cargas del Estado, el primer año de su adquisicion, la enorme cantidad de 12.750 pesetas y el propietario, que lo sea de papel del Estado, por el mismo capital é igual renta, pagará la insignificante suma de 165 pesetas. Y si esta riqueza y utilidad fuera pequeña, como cuando en 1850, que importaba 37 millones de pesetas, no insistiríamos tanto para que pagase tributo; pero hoy, que para pago de los intereses de la deuda, se presuponen en el presupuesto de 1895 96, por valor de 318 millones 969 mil pesetas, que es el 43 por 100 del total de gastos de la nacion; hoy que sabemos a ciencia cierta que no se puede nivelar el presupuesto del Estado (mas que en números ó artificialmente) sin recurrir al impuesto sobre los intereses de la deuda.

hoy que la agricultura está arruinada, porque la proteccion que le dá el arancel de aduanas la destruye la inmoraltad por medio del contrabando y hoy que el comercio está en liquidacion y quiebra, efecto de la crisis del país; la industria anémica por la competencia extranjera y porque el comercio disminuye los pedidos porque no vende; el obrero sin trabajo, por la paralización de las obras públicas, particulares y el tráfico, como consecuencia de la falta de capital en la nacion; es una necesidad que se impone a sí misma, la de que los intereses de la Deuda contribuyan a levantar las cargas del Estado; porque esta medida suprimirá el déficit del presupuesto, hará desaparecer la deuda flotante, desterrará los empréstitos y con ello impedirá que se eleven precipitadamente los intereses de nuestras trampas y los mismos tenedores de títulos, al contribuir como todos a levantar las cargas nacionales, asegurarán el pago de la renta de su propiedad y de lo contrario los déficits de los presupuestos acumularán de 5 en 5 años, una deuda flotante de 400 millones de pesetas, que para enjugarla, habrá necesidad de emitir 600 millones de perpétuas, que aumentarán el presupuesto y el déficit en 21 millones de pesetas y despues será inevitable lo de 1873, suspendiendo los pagos a esos intereses; ó lo de 1876, reduciéndoles a 1 por 100, en vez del 3; ó lo de 1882, disminuyendo el capital, a pesetas 44'75 por cada 100.

Y hay que tener presente, que en ninguna de las épocas, a que el Estado ha hecho bancarrota, estaba la nacion en ruinas, como está ahora; pues que lo mismo en 1873, que en 1876 y 1882, apesar de la bancarrota del Estado, la nacion en general prosperaba, el comercio estaba floreciente, elevado el valor de la propiedad, los productos de la tierra no estaban despreciados, abundaba la circulacion de oro y no se conocia el malestar en las familias, y existía, si, crisis económica y bancarrota en el presupuesto y en la Hacienda del Estado, pero no existía la crisis económica y la ruina en el presupuesto de la nacion, que le componen el deber y haber de todas las familias, ó los gastos y los ingresos que tienen las mismas.

Pues uno de los errores de más bulto en que caen nuestros economistas, es crear que el presupuesto y la hacienda del Estado, ya está salvada la Hacienda nacional; que no habiendo bancarrota del Estado, no puede haber ruina de la nacion y nosotros decimos muy alto y a conciencia, que nivelar los gastos y los ingresos del presupuesto del Estado, es obra de pigmeos y el cubrir todas las obligaciones que dentro y fuera, tiene la nacion, con los recursos y produccion que cuenta la misma, es empresa de gigantes; porque lo primero lo puede acometer un niño con esperanza de éxito; y lo segundo, ni uno de los hombres que buscaba Diógenes con la linterna, pues que evitar la bancarrota del Estado por ahora es mucho más fácil que evitar la ruina de la nacion, que son cosas distintas, por más que las confundan lastimosamente no pocos economistas.

JUAN DE DIOS BLAS.

(Se concluirá).

En la Escuela de Artes y Oficios.

Relacion de los alumnos que han merecido la calificacion de Sobresaliente en el curso de 1894-95 en la Escuela de Artes y Oficios:

Clase de figura, adorno, paisaje y colorido a la acuarela. Profesor don Eduardo Carceller y Garcia.

Figura.—2.ª seccion.—Sobresaliente con mencion honorífica don Basilio Valentin.—Sobresaliente don Manuel Salaverri; don Millán Mendia; don Javier Ciga; don Cecilio Aldá; don José Iñarra; don Francisco Miquelez.

1.ª seccion.—Sobresaliente.—D. Pascasio Azqueta; don Francisco M. Astiz; don Francisco Miguel Astiz.

Adorno.—2.ª seccion.—Sobresaliente.—Don Martin Arteta; don Casimiro Cortazar; D. Fermín Barbarena; don Marcelo Molina; don Andrés Rosagaray; D. Mauricio Childo; don Ambrosio Garcia.

Colorido.—Paisaje.—Sobresaliente con mencion honorífica don Francisco Sanchez.

Figura.—1.ª seccion.—Sobresaliente.—Don Facundo Iñiguez; don Antonio Mendez; don Rufino San Martin; D. Joaquin Lizarraga.

Clase de dibujo lineal, geometria descriptiva, delineacion, corte de piedras, dibujo geométrico, lavado y colorido. Profesor D. Baláino Ciauriz.

Geometria descriptiva.—Sobresaliente Don Martin Yaben; don Modesto Ayerra.

Delineacion.—Sobresaliente don Policarpo Etayo; don Martin Erburu.

Corte de piedras.—Sobresaliente don Medardo Castillo; don Vicente Goñi.

Construccion de sombras.—Sobresaliente don José Aldaba.

Lavado y colorido.—Sobresaliente don Mariano Lago; don Hilario Amichie.

Dibujo geométrico.—Sobresaliente don Pedro Gayarre; don Bonifacio Lopez; don José Echegoyen; don Miguel Sierra; don Pedro Rubert; don Máximo Garcia; don Paulino Gaizca.

Clase de talla y modelado a cargo de los señores Isturiz y Dollat.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente D. Saturnino Garcia; don Mariano Gaston.

Talla en madera.—Sobresaliente don Baldo-mero Zalategui; don Benigno Iruan.

El número de alumnos matriculados en este curso es de 251.

CLASE DE SEÑORITAS.

Relacion nominal de las alumnas que han merecido la calificacion de Sobresaliente en el curso académico de 1894-95.

Dibujo de figura.—2.ª seccion.—Sobresaliente doña Josefina Ortigosa.

1.ª seccion.—Sobresaliente doña Juana Parrá; doña Villar Arjita; doña Higinia Atondo; doña Teresa Abalos.

Dibujo de adorno.—2.ª seccion.—Sobresaliente doña Tomasa Salvatierra.

Colorido.—Adorno y flores.—Sobresaliente doña Josefa Ertivi; doña Josefa Zanjul.

Dibujo de aplicacion al bordado.—Sobresaliente con mencion honorífica doña Casimira Gorritz.—Sobresaliente doña Joaquina Salcedo; doña M.ª Andrés; doña Maximina Aizpuz; doña M.ª Salvatierra.

Adorno.—1.ª seccion.—No se ha adjudicado ningun sobresaliente en esta seccion.

Dibujo de paisaje.—Sobresaliente D.ª Cándida Urle; doña Cándida San Martin; doña Soledad Gomez.

Dibujo de aplicacion al bordado.—Sobresaliente con mencion honorífica doña Antonia Cabasés.—Sobresaliente doña Sixta Beloso; doña Jacoba Casirriain; doña Consuelo Rodriguez; doña Justa Ciauriz; doña Gabina Ezquerro; doña Pilar Ribas.

1.ª seccion.—Sobresaliente D.ª Felipe Iriarte; doña Isabel Rota; doña Micaela Isturiz; doña Mercedes Jabieres.

Dibujo de aplicacion al bordado.—Sobresaliente doña Ramona Astrain; doña Basilia Martinez; doña Vicenta Arbizu; doña M.ª Iribarren; doña M.ª Rivas.

1.ª seccion.—Sobresaliente doña Nicanora Aguinaga; doña Concepcion Garcia; doña M.ª Arizmendi; doña Teresa Andueza; doña Apollinaria Garcia.

El número de alumnas matriculadas ha sido este año el de 178.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

25 DE JUNIO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Ya concluyó.

Era más de la madrugada cuando terminó la sesion del Congreso que habia terminado a igual hora de la tarde de ayer. ¡Doce horas, apenas interrumpidas por un ligero descanso para que repusieran sus fuerzas los padres de la patria!

Por fin quedó aprobado el articulado de la ley de presupuestos para 1895 96 y legalizada la situacion económica, pues solo falta la aprobacion en el Senado que tendrá efecto muy pronto.

Tres meses, día por día han transcurrido desde que subió al poder el partido conservador, y en ese periodo (no muy largo, si se tiene en cuenta la ruda oposicion de republicanos, carlistas y conservadores liberales-independientes) han cumplido fielmente sus compromisos el señor Sagasta y la mayoría parlamentaria. Justo es reconocerlo así, y elogiar de paso el patriotismo y abnegacion de los liberales.

Por eso esta madrugada recibia el Sr. Sagasta muchos plácemes y felicitaciones, considerando muchos que lo ocurrido representa un gran progreso en nuestras costumbres políticas y parlamentarias.

Va llegando, pues, el día de la suspension de sesiones y pronto podrán los ministros, libres de los debates parlamentarios, dedicarse al estudio y resolucion de los múltiples problemas pendientes.

El lance personal.

La cuestion personal pendiente entre los señores Romero Robledo y Conde de la Corzana ha tenido una solucion que más bien puede llamarse compás de espera. El ministro de Gracia y Justicia no se batirá mientras des-

empañe este cargo y el Conde de la Corzana plan-
teará nuevamente la cuestion cuando varien
las actuaes circunstancias.

Los que tengan curiosidad de conocer el
acta firmada por los representantes de ambas
partes, pueden leerla en El Tiempo, unico pe-
riódico que la ha publicado íntegra.

Congreso.

La sesion de hoy no ha comenzado hasta las
tres.
En el banco azul los Sres. Romero Robledo,
Cos-Gayon, Bosch, Navarro Reverter y Caste-
llanos.

Los señores Azcárate y Conde de Romano
nes se ocupan de nombramientos de jueces
municipales en la provincia de Todelo y en
Galicia.

El señor Romero Robledo dice que pedirá ex-
pedientes y resolverá en justicia.

El Conde de Romanones: Cien veces ha dicho
S. S. lo mismo.

El Sr. Romero Robledo: Por la misma razon
que diria cien veces lo mismo si otras tantas
me preguntaran como me llamo.

Los señores Suedin, Herrero, Suarez Inclan,
Romanones y Auñon hacen otros ruegos y
preguntas.

Se procede á la votacion definitiva de las au-
torizaciones de Cuba que son aprobadas por
214 votos contra 24 de los diputados catalanes,
republicanos, carlistas y el Sr. Celleruelo.

Procede tambien á la votacion definitiva
del articulado de los presupuestos y se aprue-
ba por 219 votos contra 12.

Senado.

A las 4 abrió la sesion el Sr. Martinez de
Campo. Para hacer tiempo á que el Congre-
so enviara los presupuestos, habló el mar-
qués de Villasegura sobre abusos cometidos
con quintos prófugos en Canarias.

Le contestó el ministro de Estado, y se sus-
pendió la sesion para esperar las comunicacio-
nes del Congreso.

A las cinco y media se reanuda la sesion,
dándose lectura á la comunicacion de la otra
Cámara remitiendo el articulado de los presu-
puestos y el proyecto de autorizacion para plan-
tear el presupuesto de Cuba.

Se acuerda reunirse en secciones para de-
signar la que ha de dictaminar hoy mismo.

La comision dictaminó poco despues favo-
rablemente, y por consiguiente, mañana co-
mencerá la discusion.

Se cree que ésta no será muy reñida; que
se aprobará todo sin discutirlo, excepto los
artículos referentes á corchos, petróleos y al-
gun otro.

Reunion.

En el Senado se ha reunido esta tarde la
comision de cartillas evaluatorias sin llegar á
tomar acuerdo.

Amnistia.

El Sr. Sol y Ortega ha conferenciado esta
tarde con los señores Sagasta, Salmeron y Ro-
mero Robledo, conviniendo en que mañana
pedirá el primero que se dé una amnistia ge-
neral para la prensa de la Peninsula y Ultra-
mar.

Hay duda sobre los delitos religiosos y de
lesa majestad, creyéndose que se resolverá fa-
vorablemente.

Proyecto aprobado.

A última hora ha aprobado el Congreso, por
238 bolas blancas, el proyecto de ley conce-
diendo pensión á las nietas de Agustina Zara-
goza, la heroína de la guerra de la Independen-
cia.

Tambien se ha reconocido el derecho á pen-
sion á las viudas y huérfanos de militares que
al contraer matrimonio tuvieron el grado de
capitan.

MENCHETA.

Noticias de Cuba.

MÁXIMO GOMEZ Y ANTONIO MACEO.

En telegrama de Santiago de Cuba, fecha
17 del actual, publicado en Las Novedades, de
Nueva York, leemos las siguientes noticias:

«Máximo Gomez ha llegado á Puerto Prin-
cipe y cruzado la frontera, á la cabeza de
unos 2.000 hombres, habiendo logrado librarse
de las tropas del Gobierno» que se habian en-
viado para detenerlo.

La invasion de Puerto Principe significa
que la insurreccion, que estaba limitada á la
provincia de Santiago, va á reavivarse en el
Oeste.

—El titulado general Antonio Maceo destro-
zó el 6 de Junio el ferrocarril de Gibara, cerca
de Auras, y saqueó el dia siguiente á Santa
Lucia y Fray Benito.

Llevaba consigo 1.200 hombres.

EL MARQUÉS DE SANTA LUCIA.

En el mismo telegrama de Santiago de Cuba
á que antes nos referimos vemos confirmada
una noticia que fué oficiosamente desmentida,
alegando como fundamento para desautorizarla
la avanzada edad del marqués de Santa
Lucia.

Véase lo que dice el telegrama:
«Centenares de cubanos se han unido á Go-
mez en Puerto Principe.

El marqués de Santa Lucia ha tomado de
nuevo las armas, y con él están varios dipu-
tados y jóvenes de buenas familias.

El general Martinez Campos ha pedido
tropas adicionales para reprimir este nuevo
levantamiento.

Los revolucionarios están embargando las
cosechas de café, cacao y tabaco en el interior
y han prohibido á los hacendados que lleven
sus productos al mercado.»

VOLUNTARIOS DE CABALLERIA.

Los comerciantes de la Habana han su-
crito la suma de 100.000 pesos para la organiza-
cion y sostenimiento de dos compañías de caballe-
ria de voluntarios.

Los coroneles voluntarios de dicha capital y
sus cercanias han echado suertes para ver
cual de esas dos compañías debía ir á la van-
guardia.

Dos patriotas.

Estos dos hechos han ocurrido en Zaragoza
al marchar á Cuba el regimiento de Gerona:
«Atravesando el gentío se presentó al bravo
coronel de Gerona con Angel Alonso un hom-
bre ya canoso.
—Mi coronel, le dijo, soy un antiguo sol-
dado, me he batido en la guerra civil, me he
batido en Cuba y yo quiero ir á morir por Es-
paña.
«Lléveme V. S. en su batallón.»

—Lo siento y lo agradezco en el alma, pero
no puede ser.—le contestó el señor Alonso,
admirando aquella bizarria.

Al quedar el hombre disgustado por la ne-
gativa del bizarro coronel, le preguntó éste:
—«Cómo se llama usted, valiente?»
—Juan Falcón, replicó con modestia.

Al capitán general tambien se presentó an-
teayer mañana un joven llamado Rufino An-
toñanza, hermano del soldado del regimiento
de Gerona José Autoñanza, que marcha á
Cuba.

—«Mi general,—le dijo,—vengo á pedir á
V. S. permiso para ir á Cuba con mi herma-
no. Es un hermano gemelo. Somos iguales en to-
do. Si á él lo han sangrado, á mi me han teni-
do que sangrar. Quiero correr su suerte.

—«Imposible—le contestó el general, usted
no es soldado.

—«Efectivamente, no soy soldado, pero
quiero serlo con mi hermano, y si no me dejan
ir me pego un tiro.»
El general, conmovido, hizo las gestiones
necesarias y los dos hermanos marcharon
juntos.

Gacotillas.

Hoy á las once de la mañana
se celebrará en la iglesia parroquial de San
Nicolás la funcion de aniversario por el alma
de don Antonio Echarrí y Esperun, que falle-
ció el 19 de Julio del año último.

R. I. P.

Las Misas que se celebren ma-
ñana viernes en la iglesia parroquial de San
Nicolás, incluso la cantada que será á las 9,
podrán aplicarse por el alma de la señora doña
Calixta Lecumberri y Undiano, que falleció
el 26 de Junio del año pasado.

R. I. P.

La prensa de Milán felicita á
la empresa Sonogno por el contrato de la
dona Isabella Svicher para el gran teatro de la
Scala, por 20 representaciones extraordinarias
en la venidera temporada de invierno.

La señorita Svicher, á la que en breve ten-
drá ocasion de apreciar nuestro público, sal-
drá mañana de Voghera, su país natal, con
direccion á Pamplona en el tren rápido de
Francia, acompañada de su hermana, de la se-
ñorita Bati, notable concertista de arpa, y de
su secretario.

Llegará á Pamplona el dia 30.

Nos ruegan algunas personas
que los dias festivos se riegue el paseo de la
Taconera momentos antes de las 7 de la tar-
de, pues haciéndolo con antelación á esa hora,
dada la concurrencia que asiste, el polvo mo-
lesta en alto grado.

Varias señoras nos manifiestan
supliquémos al digno General Sr. de la To-
rre, ordene que las músicas militares no ace-
leren el programa que anuncian los dias fes-
tivos, y que dure hasta las 9 de la noche.

Cumplimos el encargo de las señoras; pero,
debemos advertirlas que quien debe procurar
dure la música hasta las 9 es el Ayuntamiento,
haciendo que en el kiosko haya luz, pues,
demasiado hacen los cuerpos con prestar sus
músicas, para que se les exija, tambien, que
costeen la luz.

Nuestro estimado colega «El
Liberal Navarro» abundando en la misma opi-
nion que El Eco, apoya, tambien, los deseos
manifestados por nosotros para que conduz-
ca correo el tren mixto de Pamplona á Zara-
goza y venga la correspondencia de Madrid en
el tren de Alsásua.

El colega local propone, y nosotros estamos
conformes con él, que la Diputacion y todos
los Ayuntamientos interesados, especialmente
el de Pamplona, eleven una instancia al Mi-
nisterio de la Gobernacion pidiendo lo que se
desea y es de justicia.

Se le han administrado los
Santos Sacramentos á doña Joaquina Andiar-
na, viuda de D. Julian Lecumberri.

Duseamos el alivio de la enferma.

Ha terminado brillantemente
la carrera de Ingeniero de caminos, canales
y puertos, nuestro amigo y paisano don Salu-
stiano Felipe, hermano de don Lucio, ingenie-
ro tambien de caminos que, como digimos
oportunamente, se halla afecto á las impor-
tantísimas obras del grandioso puerto de Ma-
nila.

Felicitemos al nuevo ingeniero navarro y
á toda su familia, especialmente á los pa-
dres.

D. José Irigoyen, ha recibido
el siguiente telegrama:

«Barcelona 26.—Remitimos magnificas co-
lecciones cuadros óleo firmas reputadas, pre-
cios sin competencia.—Solé.

Se ha dispuesto se proceda á
pasar una revista de inspeccion á los capita-
nes y subalternos de las escalas de reserva,
retribuidas, en caballeria é infanteria.

La revista comenzará el 15 de Julio y debe
quedar terminada antes del 15 de Agosto.

Los generales inspectores deben dar cuenta
entre otras cosas, de los capitanes y subalte-
rnos aptos para ser destinados á los cuerpos
activos.

Los oficiales de la reserva, para dicho acto,
deben presentarse en las capitales de las pro-
vincias en que residen.

Hoy se cierra el pago de la
mensualidad corriente á las clases pasivas que
perciben sus haberes por la depositaria paga-
dura de Hacienda de esta provincia; los pasi-
vos que no lo hayan verificado pueden cobrar-
los en el dia de hoy.

El presbítero don Francisco
Echavarren, párroco de Vitoria, ha sido nom-
brado párroco de Aibar.

Ha sido nombrado fiscal mun-
icipal del Juzgado de esta capital nuestro
querido amigo y compañero el ilustrado abo-
gado D. Javier Arvizu, director de El Liberal
Navarro.

Felicitemos al señor Arvizu por su nombra-
miento.

Con arreglo á lo prevenido en
el artículo 27 del reglamento de la alhóndiga
será castigado un sujeto á quien los guardas de
campo denunciaron ayer ante la alcaldía por
haber intentado introducir fraudulentamente
en esta ciudad seis litros de aguardiente.

En la dependencia de la alcal-
día se halla á disposicion de su dueño una so-
ga de cáñamo con su anzalla, que uno de los

guardias municipales encontró en la via pú-
blica.

Noticias militares.—Los te-
nientes Coroneles de Infanteria don Manuel
Rivera y don Camilo Villar, han sido destina-
dos al regimiento de la Constitucion y zona de
Pamplona respectivamente.

El comandante de Caballeria don Joaquin
Herrera, los capitanes don Daniel Morales y
nuestro amigo don Juan Prado, primer tenie-
nte don Blas Alix y segundos tenientes don
Angel Garcia, don José Más y don Luis Cua-
drillero, al regimiento Dragones de Numan-
cia.

El capitán de Artilleria don Fermin Trujillo
al 5.º Batallón de plaza.

Nuestro amigo y paisano el
capitan don Manuel Viscor Arjona ha sido des-
tinado del regimiento reserva de Oviedo al de
Asturias.

Se halla vacante la plaza de Se-
cretario del Ayuntamiento de Aibar con la do-
tacion de 900 pesetas y casa.

En la Secretaría de la Junta
provincial de instruccion pública se han reci-
bido los siguientes nombramientos de maes-
tros.

Para las escuelas de Lodosa, Santesteban
Echalar, Miranda de Arga, Goizuetta é Isaba,
don Constantino Gimenez de Segura, don Eu-
sebio Echavarri Osinaga, don Pablo Legaz
Larraga, don Vicente Garrido Sanz, don Pas-
cual Urieta Lacasa y don Andrés Velasco
Fernandez.

Ha fallecido, despues de reci-
bir los Santos Sacramentos, el párroco de
Errazquin don José M.ª Zubieta.

R. I. P.

Anteayer salió á girar visita
pastoral por Ibañeta y pueblos circunvecinos,
nuestro venerable prelado don Antonio Ruiz
Cabal.

Ayer debió administrar el Sacramento de la
Confirmacion en Larrasoña.

Anteayer profesó en el con-
vento de San Pedro, extramuros de esta ciu-
dad, la joven religiosa doña Dionisia Orrio y
Erice, natural de Aróstegui, recibiendo los vo-
tos su hermano don Criaco Orrio, párroco de
Arrieta.

En el pueblo de Berbinzana
salió el Alcalde á recorrer la poblacion la no-
che del domingo, en union de una pareja de la
Guardia civil del puesto de Larraga, y entran-
do en varias casas en donde se hallaban reu-
nidos algunos mozos del pueblo, practicaron
un cacheo recogiendo armas blancas y de fue-
go.

Estas revistas no estaría mal que se hicieran
todas las noches de los dias festivos en di-
versos pueblos de la provincia.

Tres vecinos del pueblo de
Barindano fueron sorprendidos por la guardia
civil de Zudaire en el momento, que arrojaban
al rio un cartucho de dinamita. Se pasó el
parte al Juzgado.

El Alcalde de la villa de Aoiz
auxiliado por una pareja del puesto de la
guardia civil, detuvieron la noche de San
Juan á varios jóvenes que se hallaban hacien-
do disparos de arma de fuego, comprándole á
uno de ellos una tercerola.

Otro tiró una pistola al ver á la Autoridad y
al tercero se le ocupó un cuchillo de grandes
dimensiones.

Segun noticias adquiridas por
la guardia civil de Sumbilla, los dos individuos
autores del robo en un comercio de Navarte
parece que en la mañana del 21 estuvieron
almorzando en una taberna de la villa de Le-
seca, y despues se internaron en los montes
con direccion á la provincia de Guipúzcoa.

El vino se cotiza en Allo á
1'25 pesetas cántaro; en Barasoain 1 y en Oba-
nos 1'25.

En Allo se vende la docena de aceite á 3'75
pesetas.

Todos los que tengan libra-
mientos de cobro pendientes en la Adminis-
tracion especial de Hacienda de esta provin-
cia, pueden presentarse á hacerlos efectivos
hoy y mañana, dia en que quedará cerrado el
pago.

En el mercado de Pamplona
hay que registrar alza de 0 50 pesetas en la
cebada y de 1 peseta en los ganados vacuno,
ovino y corderos, siendo los mismos precios
que en la semana anterior los de los demás ar-
tículos. En el de Estella han experimentado
una pequeña alza las alubias, y baja la ceba-
da, avena y vinagre. En el de Tafalla no han
sufrido variacion alguna en los precios los ar-
tículos que al mismo concurren. Estas ligeras
alteraciones no tienen otra explicacion que la
mayor ó menor concurrencia de productos á
los mercados en cuanto á los cereales y en lo
referente al ganado vacuno, la activa expor-
tacion que se hace para Francia. En el
mercado quincenal de Iruzun han regido los
precios siguientes: bueyes de labor, de 320 á
360 pesetas uno; cebones de 150 á 330; vacas
de vientro de 150 á 290; terneros de 75 á 100;
cerdos para cebar de 25 á 70; cerdos de 3 á 4
meses de 16 á 24 y las ventas realizadas han
sido el 20; 75; 25; 75; 25 y 80 por 100 respecti-
vamente, de los presentados: El precio del ki-
lógramo en vivo y á los precios indicados por
cabeza en el ganado vacuno cebado y terne-
ros resulta á 1'25 pesetas.

El tiempo, propio de la estacion, durante to-
da la semana, á excepcion del primer dia de la
misma, en el que se desarrolló una tormenta,
acompañada de fuerte pedrisco, que ha causa-
do la pérdida casi total, de las cosechas en los
valles de Goñi y Echaurre.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.

Muchas clases de RHUM se fabrican en Es-
paña, tratando de imitar el legítimo y verda-
dero fabricado en la Habana, pero no es posi-
ble falsificar lo que es en parte obra del clima
y de la naturaleza. Pidan con insistencia el
RHUM QUINQUINA de

CRUSELLAS HNO Y C.ª

fiándose en estos nombres que aderecen en la
etiqueta con letras grandes y negras.

EL USO DEL Callicida Escrivá para la cura-
cion de los callos aumenta tan prodigiosamen-
te que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá
de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si pue-
de servir los pedidos de todos los farmacéuti-
cos de España.

Cultos.

Santo de hoy.—San Juan.
Santo de mañana.—San Leon.

En San Saturnino.—A las diez de la maña-
na Misa solemne con el Santísimo expuesto,
novena al Sagrado Corazon de Jesús con go-
zos cantados y reserva.

En San Agustin.—Segue la novena de San
Luis Gonzaga.

A las seis y media de la tarde se expondrá
S. D. M. para las cuarenta horas, á las siete y
media se rezará el Rosario, Meditacion de
mes del Sagrado Corazon de Jesús, novena
con gozos cantados y reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la
tarde novena al Sagrado Corazon de Jesús
con el Santísimo expuesto, sermon y gozos
cantados.

En San Pedro.—A las siete de la tarde San-
to Rosario y novena de Nuestra Señora del
Rio con gozos y salva cantada.

En San Ignacio.—A las seis y media de
la tarde ejercicios al Sagrado Corazon de Je-
sús con el Santísimo expuesto.

Charada.

Ayer tarde cuatro prima
cerca de la prima dos,
con un prima dos tres cuatro
me dijo Juana Quirós.
SOLUCION Á LA ANTERIOR: MARCELO.

SERVICIO PARTICULAR
DE
EL ECO DE NAVARRA
(Telegramas-Mencheta).

Madrid 26 (6'45 tarde.)

Tratados de Comercio.

Es seguro que se aprobará el tratado franco
suizo.
Italia propónese reanudar el comercio con
Francia.
Ambos convenios son perjudiciales para Es-
paña.

Madrid 26 (6'55 tarde.)

Funerales por Zorrilla.

En la iglesia de San Lorenzo de Burgos, se
han celebrado hoy los funerales por el alma
del señor Ruiz Zorrilla, presidiéndolos el doc-
tor Esquerdo, el cuñado del interfecto señor
Barbadillo y los señores Benito y canónigo
Illana.

Madrid 26 (7 tarde.)

Las costas de Cuba.

Telegrafian de Nueva York que los buques
Atlantia y Baleign vigilan desde la Florida
las costas de Cuba, con lo cual se cree parali-
zado el movimiento filibustero.

Confirmacion.

Confirmase que el cabecilla Massó fué derro-
tado, y que es probable su próxima captura.

Madrid 26 (7'10 noche.)

Suposiciones.

Háblase de que en breve irá á Cuba el ge-
neral D. Sabas Marin, esto es, tan pronto co-
mo se restablezca el general Primo de Rivera;
pero otros creen que se le designará al enviar
nuevos refuerzos á Cuba.

Santander 26 (7'20 noche.)

El vapor «Leon XIII»

Ha llegado á este puerto, sin novedad, el
vapor Leon XIII conduciendo entre otros pa-
sajeros al excapitan general de Puerto Rico
don Antonio Dabán y su familia.

Ordoñez

Madrid 26 (7'50 noche.)

Congreso.

Los señores Salmeron, Sol y Ortega, Labra
y Llorens piden amplia amnistia para los de-
litos políticos y de imprenta.
Romero Robledo muéstrase propicio y dice
que iniciará este asunto en el primer Consejo.

Madrid 26 (8 noche.)

El señor Amós Salvador dice tratando de
los vinos que la iniciativa corresponde al Go-
bierno, y puesto que el ministro de Hacienda
no está en el Congreso supone que el señor
Cos Gayon, tan competente en estas cuestio-
nes, intervendrá en el debate, y pide la supre-
sion del impuesto de consumos.

Cos Gayon rectifica que ausente el ministro
de Hacienda debería suspenderse este debate
y le parece extraño que los liberales pidan la
supresion de tal impuesto, en vez de enorgu-
llecerse restableciéndolos despues del año
1868.

Madrid 26 (8'15 noche.)

El señor Salvador manifiesta que los conser-
vadores predicaban en la oposicion que tenían
solucion estas cuestiones, y agrega que sien-
do así es la ocasion de exponerlas á la consi-
deracion de la Cámara, pero dijo mucho que
las tenga, ni pretenderá tenerlas ni hará nada
por buscar estas soluciones.

Cos Gayon insiste en la conveniencia de sus-
pender este debate.

Se desecha el voto particular del señor
Montilla y se suspende la sesion.

Madrid 26 (8'30 noche.)

Senado.

Se promueve animadísima discusion al tratar
de las autorizaciones de Cuba, consumiendo
el primer turno en contra el señor Durambas,
al que le contesta el marqués de Barzanal-
llana.

Comision de presupuestos.

Seis horas ha estado reunida la comision de
presupuestos y oyó la informacion antes de
dictaminar

Madrid 26 (9 noche.)

Triste confirmacion.

Se ha confirmado la noticia de que los ins-
directos cubanos sorprendieron un destacamen-
to de 25 hombres, habiendo sido sometido el
jefe que lo mandaba á un proceso sumari-
simo. No se tienen noticias de Cuba.

Barcelona 26 (9'10 noche)

Embarque de tropas.

A las cinco de la mañana ha llegado en tren especial procedente de Zaragoza el batallón de Gerona, dirigiéndose desde la estación al muelle. Comenzado al poco rato el embarque, a las once ha salido con rumbo a Cuba el vapor Alfonso XII, al de Aragón. El embarque lo han presenciado las autoridades y numeroso público, si bien ha habido poco entusiasmo. Tres músicas amenizaban el acto del embarque. Muchas tristes escenas hemos presenciado al despedir las familias a los que en cumplimiento del deber, abandonan la madre patria.

Internacional.

Jaca 26 (9'30 noche.)

Toros en Jaca.

Los toros defectuosos de Lizaso, lidiados esta tarde han sido superiores, los cuales podrían honrar a otras ganaderías. El primero mogon, en el primer tercio de la lidia se rompió un asta, y como ya tenía la otra inútil, se armó una bronca monumental. El Alcalde Presidente, ordena pregonen en la plaza, para consultar al público si se ha de dar muerte al toro, ó ha de retirarse al corral. La mayoría comprendiendo que ha quedado inutilizado para la lidia pide que se mate. El espada después de seis estocadas y un desarme, remata al toro. La cuadrilla ha estado regular, banderillando bien, el espada desahogado en los restantes toros. Han muerto 6 caballos.

El Corresponsal.

Jaca 26 (10'10 noche.)

Mas noticias de Jaca.

Ahora se están quemando los fuegos artificiales en los glasis de la Ciudadela, y como el Alcalde ó quien debiera atenderlo, ha desahogado que se alumbré el paseo teniendo lámparas encendidas desde el año anterior, ha sido motivo para que algunos salvajes tiren piedras hiriendo al público.

El corresponsal.

Jaca 26 (10'30 noche.)

Un asesinato.

El Juegado de instrucción sale en este momento a adquirir datos a una huerta próxima en donde se ha cometido un asesinato.

El Corresponsal.

Madrid 26 (10'45 noche.)

Una opinion.

Los liberales creen que el Senado meditará antes de oponerse a los artículos aprobados por el Congreso, porque esto perjudicaría los ingresos del Tesoro en beneficio de algunos particulares, y se cree que por prudencia y patriotismo quedarán aquéllos aprobados.

Madrid 26 (10'50 noche)

El final de la sesion.

En el Senado los señores Girona, Duran y Bas, Nicolau, Domínguez, Gil y Ortiz Pinedo combaten la autorización de Cuba, y D. Fernando Gonzalez como autonomista la defiende, y afirma que la guerra de Cuba se mantiene por la pobreza é injusticias de la Metrópoli. (El Presidente le llama al orden. El Sr. Castellanos repite el discurso que pronunció en el Congreso, y se aprueban definitivamente las autorizaciones.

Madrid 26 (11 noche.)

Comision dictaminadora.

La comision de presupuestos se ha retirado a las siete y media sin dictaminar. Ha oido los informes de algunos que reclaman contra los presupuestos, y mañana volverá a reunirse.

Madrid 26 (11'20 noche.)

Nombramientos militares.

Ha sido nombrado comandante general de artillería el general Gonzalez Muñoz, y segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico el general March.

Madrid 26 (11'35 noche.)

Concesion de cruces.

Accediendo a lo propuesto por el general Martinez Campos, se ha concedido al general Salcedo la gran cruz pensionada del Mérito militar rojo, como recompensa á las operaciones que ha llevado a cabo con las tropas de su mando. Tambien se han concedido cruces pensionadas a jefes y oficiales por la campaña de Cuba.

Madrid 26 (11'45 noche.)

El batallon de San Fernando.

Mañana sale de Madrid para Cádiz en don se embarcará para Cuba el batallon de San Fernando. La Reina enviará a la estación cien cajas de cigarrillos y tabacos para que sean entregadas a los jefes y oficiales, así como 40 arrobas de vino de Valdepeñas. La guarnicion de Madrid despedirá al batallon en la estación.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 27 (1'30 madrugada.)

Apresamiento.

Se ha apresado una balandra que iba con cinco fusiles, revolvers, machetes, vestuario y algunos otros armamentos todo ello perteneciente a una expedicion que debió salir de Jamaica.

Autorizaciones por sancionar.

Mañana se llevarán a la sancion de la Reina las autorizaciones correspondientes a los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Madrid 27 (2 madrugada.)

Comentarios.

Segun haciéndose comentarios respecto de la repentina orden dada por el Presidente de suspender la revision de presupuestos del Senado para mañana de la tarde. Créese que ante las hondas divergencias que se han producido en el tiempo escaso que les queda para dictaminar, faltando se presten a ello.

Madrid 27 (2'30 madrugada.)

Dos noticias.

La Junta Directiva de la Derecha ha acordado tener lugar una velada necrológica invitando a ella a los demás partidos. Se ha ocupado, tambien, de la organizacion de fuerzas de la provincia.

TISIS ENFERMEDADES del PECHO. El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE. Fosfatada, creosotada y arseniada. RESULTADOS SOBRESALIENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡Atencion!

En la calle de la Estafeta, número 14, tienda, se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado fino para caballero y niños, a precios sumamente baratos. Tambien hay de venta lanillas, lienzos, telas de algodón para pantalones é infinitad de cosas imposibles de enumerar. No equivocarse—ESTAFETA, 14—tienda. 15-1

Chocolates de Valcárcos

de la acreditada casa Viuda de Pólit, se expenden en el comercio de Justo Gortari, calle Chapitela, núm. 3, al precio de 5, 6 y 7 reales libra. Son completamente distintos de todos los demás: su elaboracion, aroma y gusto constituyen una verdadera especialidad. Muchas son las personas que por sus padecimientos del estómago, no encuentran un desayuno que les sentara bien, el incomparable chocolate de Pólit ha venido a resolver satisfactoriamente este problema. 4-2

Interesante al público.

COCHES.

Desde el día 1.º de Julio al 30 de Septiembre ambos inclusive, saldrá de la Administracion del coche correo de la villa de Burguete y a las cinco de la mañana uno que llegará a San Juan de pié del Puerto a las nueve y media y regresará el mismo día a las siete y media saliendo de San Juan a las tres. Hay combinacion con los coches que salen de San Juan a las diez de la mañana para la Estacion del Ferrocarril de Osés y viceversa con los de las dos de la tarde. Tambien la hay en Burguete con el coche correo de Pamplona y con otro que durante la temporada de verano saldrá de la misma Administracion para los Baños de Arive. En la Administracion de los coches en Burguete se dará hospedaje. 8-2

Leche de burra.

Se vende leche de burra a domicilio. En la calle de Tejería, núm. 3, piso 1.º darán razon. 3-2 p.

Depósito de hules

y tapetes para mesas, en blanco é imitacion a mosaico y maderas. Calidad superior y precios reducidos. En el comercio de Justo Gortari, calle Chapitela, núm. 3. 8-2

Dependiente de barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligacion tanto en la rasura como en lo demás que concierne a un ministrante. Dirigirse a D. Emeterio Navaz en Villafranca de Navarra. 8-2

Antigua Academia

preparatoria para carreras militares dirigida por D. Santos Iribarren.

Las recientes disposiciones dictadas por el Ministro de la Guerra para el ingreso en las Academias militares y duracion de los cursos exigen de las preparatorias la necesidad de dar comienzo a sus tareas desde el siguiente día de la terminacion del curso anterior ó sea desde 1.º de Julio, con exclusion de todo intervalo de vacaciones, para compensar por este medio, el tiempo en que se adelantan los exámenes de ingreso a partir del próximo curso y disponer del necesario para que sin precipitacion y con el orden y método debidos puedan cursarse todas las materias que constituyen la preparacion para el ingreso en aquellas Academias.

Por eso este Centro, reconocida tal necesidad, abrirá sus clases preparatorias el día 1.º del próximo Julio, á reserva no obstante de duplicar las clases de las mismas materias de estudio para que aquellos alumnos que quisieran comenzar despues de la fecha fijada, puedan hacerlo escalonadamente, constituyéndose así dos grupos independientes, sin perjuicios para unos ni otros.

La mejor garantía que puede ofrecer esta Academia a los padres que le honren con su confianza, es el resultado que ha obtenido en los catorce años que lleva de existencia, pues en todos ha dado buen contingente a las distintas Academias militares, siendo ya próximamente cien, el número de oficiales de los Cuerpos facultativos y Armas generales que proceden de la misma, habiendo obtenido en dos convocatorias el número 2 entre más de setecientos aspirantes é ingresado en las Academias especiales varios alumnos con un solo curso de preparacion.

La matrícula tendrá lugar desde el día 3 de Junio de diez á doce de la mañana en casa del Director, Taconera, 12, 2.º a j 8-7

Primera y única fábrica

DE SOMBREROS

5—Calle de Calceteros—5

Sombreros para Sres Sacerdotes de 12 á 20 pts. Sombreros de copa. de 12 á 16 » Sombreros hongos de 3 á 12 » Sombreros flexibles de 2 á 12 » Sombreros paja de 2 á 12 » Libreas, gorras, gorros, & de 1 á 10 » Boinas superiores de 1 á 8 » Cepillera para sombreros de 0'50 á 4 pesetas. Especialidad en la medida. Se remiten los encargos francos de porte y a domicilio. 5, Calceteros, 5—Pamplona. x 15-5

¡Pamploneses!

16.000 cántaros de vino, lo mejor de la Ribera, de la bodega de D. Eladio Goizueta, de Peñalba; no se puede vender un céntimo menos (en el Depósito de Pamplona, San Nicolás, 14) de 3 pesetas cántaro y 20 céntimos pinta.

Porque es de pura uva Porque es fino Porque se vende siempre puro En la calle de San Nicolás, 14. 15-8

Al buen gusto.

No beber vino sin probar el de la calle de San Nicolás núm. 21; desde 15 céntimos pinta hasta 20 reales cántaro. No equivocarse, San Nicolás 21. 15-12

Tablas para trillos.

Se venden tablas de primera para trillos á 15 maravedises por pulgada. Darán razon en la calle de Pellejerías, número 5, en la calle Descalzos, núm. 6 y en la Rochapea en casa de D. Domingo Eugui. 3-3 p

Almacen de Pianos

ARMONIUMS, INSTRUMENTOS Y MÚSICA DE ENRIQUE GARCIA.

PASEO VALENCIA, 36, PAMPLONA. (Casa creada por Conrado Garcia en 1859)

El almacen más antiguo, más acreditado y mejor surtido de pianos en el Norte de España. Exclusivo depósito de los maravillosos pianos de Steinway, de New York; Ronisch, de Dresden; (los mejores del mundo) y de las importantes marcas Gaveau, de Paris; Boisse lot, de Marseille; Seiler, de Alemania; Chas saigne, Frères, E. Garcia, &, &. Armoniums de la acreditada marca H. Christophe et Etienne, de Paris. Instrumentos y música. Pianos con marco completo de hierro, garantizados, desde 160 duros, construidos especialmente para mis almacenes. Ventas al contado y a plazos. Alquileros de pianos nuevos para Navarra, Vizcaya y Rioja. Almacenes en Bilbao y Logroño; y en PAMPLONA, Paseo de Valencia, núm. 36. 15-2

Reparaciones garantizadas

y afinaciones en órganos, pianos, armoniums y toda clase instrumentos músicos. E. Luna, Constitucion, 39, Pamplona. Esta casa dispone de personal competente para cumplir con cuantos trabajos se la confien. 8-4

Comerciantes de comestibles

Y ULTRAMARINOS.

A precios sin competencia se vende en paquetes la más pura y blanca SAL MOLIDA, clase superior. Pídanse muestras y condiciones para la venta al por mayor, á Santiago Subiza, San Lorenzo, 29, Pamplona. 23 26 y 29 3-2

Sillería

Se vende una sillería y otros objetos á precios arreglados. Calle de Comedias, núm. 18, piso 4.º darán razon. 3-2 p

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º Fabrica. 30-29 (a)

Camiseria de Odon Rouzaut

CALLE CHAPITELA, 24. Siempre se hacen camisas sobre medida, con pechos lisos de pliegues y bordados moda. Hay camisas blancas hechas de todas medidas. Camisas de verano de esten y de crudillo. Pecalos para camisas de color. 15-11 (a)

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.—Droguería de M. Nogrillos. 20-13

Legítimo Rum «La Negrita»

de la propiedad de los Sres, Edwards C.º DE ST. ELISABETH (JAMAICA). Habiendo sido nombrados exclusivos Representantes depositarios de esta acreditada y única legítima marca Rum «La Negrita», recomendamos á todos nuestros favorecedores dirijan sus pedidos á esta Fabrica, única autorizada para la representación y venta de la referida marca, y en Pamplona á nuestro representante D. Cayetano Lapoya, Pellejería núm. 78. Prevenimos que, con sujecion á la Ley del Derecho de Propiedad, serán perseguidos cuantos imiten fraudulentamente dicha marca depositada. AMIEL, HERMANOS. ZUMARRAGA—(GUIPUZCOA). 10 m 10-6

Por

los muchísimos encargos que tenemos, hemos aumentado el número de oficinas camiseras y por esta causa hemos trasladado uno de nuestros principales talleres de camisería, á la planta baja del pasaje de San Saturnino. CAMISERIA Y CORBATERIA DE ELIZALDE HERMANAS Calle de San Saturnino, comercio número 2. PAMPLONA. 3-2

Mil pesetas

se regalan al médico que le e cuente una falta como cómodos é higiénicos á los corsés de embarazada que ahora hace Moreno. RETRATO DE E. LOS. De goma todo lo que coge el vientre. Se abotonan por delante y quedan suprimidas las perzozas. Entallan como los otros que él y sólo él sabe hacer, y esto permite que sin peligro ninguno puedan llevar un cuerpecito airoso y garboso. No dar vueltas, porque ni en Cizur, ni Artica, ni Biurrun ni en el Carrascal habéis de encontrar lo que aquí se sabe hacer. Se continuará sobre lo mismo. Chapitela, 21, Pamplona. 4-3

Procedente de Marsella

ha llegado á esta ciudad una señora que ofrece sus servicios como quitamanchas y limpieza de trajes de caballero, señora y niños, en seco ó lavado, quedando las ropas como nuevas. Tambien limpia toda clase de guantes. 33—Calle Mayor—33. 4-4 g

DON ANTONIO ECHARRI Y EZPERUN, Falleció el día 19 de Julio de 1894. R. I. P. Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tia, primos, sobrinos, socio D. Juan Veramendi y demás interesados SUPLICAN á sus amigos y conocidos que por omision involuntaria no hubiesen recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á la funcion de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás HOY JUEVES, 27 del corriente, á las ONCE de la mañana, por lo que recibirán especial favor. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Pamplona 27 de Junio de 1895. Todas las Misas que se celebren en dicha Parróquia el mencionado dia serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

LA SEÑORA DOÑA CALISTA LECUMBERRI Y UNDIANO FALLECIÓ EL DIA 25 DE JUNIO DE 1894. R. I. P. Todas las Misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Nicolás MAÑANA VIERNES, inclusa la cantada que será á las NUEVE, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. Pamplona 27 de Junio de 1895.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

FUNDADA EN 1859

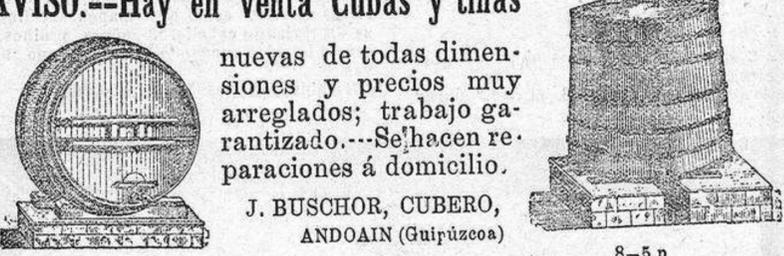
La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.	1	15.000	Lugo.	1	5.000
Alicante.	16	117.781'10	Madrid.	118	1.887.858'76
Badajoz.	6	174.866'10	Málaga.	10	262.154'70
Barcelona.	142	3.137.471'48	Murcia.	3	30.000
Burgos.	10	55.332	Navarra.	1	15.023'40
Cáceres.	11	88.422'50	Oviedo.	10	255.917'78
Cádiz.	20	379.041'70	Palencia.	4	32.500
Castellón de la Plana.	3	15.160	Pontevedra.	8	122.500
Ciudad Real.	4	35.035'45	Salamanca.	16	128.477'65
Córdoba.	7	66.100	Santander.	22	269.320'15
Coruña.	11	111.336'45	Segovia.	5	40.000
Gerona.	4	79.567'47	Sevilla.	7	186.415'50
Granada.	1	24.863'60	Tarragona.	1	10.420
Guipúzcoa.	8	275.860	Toledo.	2	13.000
Huelva.	1	20.000	Valencia.	23	379.565'71
Huesca.	9	50.697	Valladolid.	3	47.000
Jaén.	6	55.315	Vizcaya.	11	325.115
Leon.	1	5.055	Zamora.	1	5.000
Lérida.	4	39.913'80	Zaragoza.	9	83.655'25
Logroño.	1	5.000	<i>Suma total.</i>	521	8.900.782'55

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbezo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez en Logroño, D. Carlos Miranda, Imprenta, 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

AVISO.--Hay en venta Cubas y tinajas



nuevas de todas dimensiones y precios muy arreglados; trabajo garantizado.---Se hacen reparaciones á domicilio.

J. BUSCHOR, CUBERO,
ANDOAIN (Guipúzcoa)

8-5 p

NO MÁS LOMBRICES

Se expulsan por completo con las acreditadas Papeletas de polvos vermífugos del Doctor ITURRIA.

Los maravillosos efectos obtenidos con el uso de las papeletas de mis polvos vermífugos hacen recomendable dicha preparacion, como lo prueban los elogios de los Facultativos que las han empleado y los pedidos que hacen en el pais y varias provincias.

Además de los efectos que produce el citado medicamento, tiene la ventaja de ser grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin repugnancia.

Los síntomas que se notan en los niños atacados de lombrices, son: despertar sobresaltados, rechinar de dientes, toses, picor en las narices, &c.

El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden al precio de un real para los niños de 1 á 4 años, á real y medio para los de 5 á 10 y de esa edad en adelante á dos reales en Pamplona Farmacia del Sr. Negrillos: *calle Mayor, 55*, y en casa del autor Farmacia del Dr. Iturria, Estella.

30-5 (a)

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 10

UN MILLONARIO

COMO HAY MUCHOS.

POR

M. L.

Además, yo no soy avaro, no he escarpado riquezas para dejar en la miseria á los demás; el dinero en mis manos puede multiplicarse y hacer felices á un los mismos que me maldigan.

En medio de la felicidad que le rodeaba, sentía unas tristezas incomprensibles... profundas.

Su mujer era el tipo de la esposa que entusiasma con su marido, y reconociendo en él verdadera superioridad, se deja guiar inconscientemente y sólo se preocupa de adorar á quien, avasallándola, le ofrece en esta esclavitud voluntaria la más completa felicidad.

Un ama de llaves, un mayordomo, doncellas, institutrices ó ayas para los hijos; nada faltaba en aquella casa.

La misión de la señora era gozar; pero entre todos sus goces, el que más prefería era el de ver la tranquilidad y la dicha en el rostro de su marido, el de mirarse en sus hermosos y adorados hijos.

De dulce carácter, su autoridad no pesaba á nadie, los criados la respetaban y la querían.

En cuanto al origen de la fortuna que le proporcionaba tantas satisfacciones... ¡ella qué sabía.

Española de pura raza, no entendía ni quería entender de negocios, escribía pocas veces y con más faltas de ortografía que palabras, las letras eran garapatos, era muy religiosa, se había acostumbrado á la buena sociedad, en donde las riquezas de su marido le habían dado carta de naturaleza, sin exigirle sacrificio alguno; era llana, natural y cariñosa en su trato, heroína para amar á los suyos, en lo demás era vulgarísima, y ni se preguntaba, ni se explicaba por qué la sonreía la suerte.

Su marido era todo para ella; él la bastaba; con adorarle estaba satisfecha la buena señora.

Pero por lo mismo, cuando descubría una nube en su rostro se alarmaba.

Llena de solicitud, inquiría.

—¿Por qué estás triste?—le preguntaba!—¿Tienes alguna indisposicion? ¿Te ha ocurrido algo desagradable?

—Pérez procuraba sonreír.

—No, mujer—contestaba;—estoy bien, mi salud no se quebranta por los años, ni por el trabajo; nuestra fortuna aumenta cada día.

—¿Pues entonces?...

—Entonces... no me pasa nada.

—Po no sé leer bien más que en tus ojos, y ellos me dicen que en este instante sufres.

—¿Aprensiones!

—¿Quieres engañarme?

—¿Cómo, queriéndote más que á mi vida?... Pero tienes razón... Hoy estoy algo nervioso... A lo mejor me asaltan temores...

Líneas de vapores trasatlánticos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.^a de Cádiz.

Línea de Filipinas por el canal de Suez, con escalas.—Vapores: Catalina, Barcelona Cádiz y Manila.

«BARCELONA», capitán Fano. El día 28 de Junio próximo, haciendo escala en el puerto de Santander. Se admitirá carga para Port Said, Aden, Colombo, Singapore, Manila é Ilo Ilo, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno á las Agencias respectivas con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral cantábrico, (San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

Para informes, ajustes de flete y demás particulares, dirigirse en San Sebastian y en Pasajes á don M. Ochoa de Zabalegui.

Nota. Los señores cargadores acompañarán á esta remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignacion, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Ninguna ANEMIA

resiste

À LA HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 3 y Nuevas, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

CEMENTO PORTLAND

DE LA

Sociedad General de Portland-Laitier

DE

FRAGUADO LENTO

RESISTENCIA EXCEPCIONAL

— — —

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

— — —

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

CEMENTO NATURAL

DE

FRAGUADO RÁPIDO

CALIDAD EXTRA

DE

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS DE ZUMAYA.

— — —

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, ba-laustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48-20 p

Miguel Salaverria--Calle de la Marina, 5-San Sebastian

"LA PETITE GIRONDE,"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

—¿Temes que disminuya nuestra fortuna? Pues muchas veces hasta lo deseo. La agitación á que te condenan los negocios es lo único que me hace sufrir, con tal de verte tranquilo y feliz, hasta cambiaría la opulencia por la pobreza.

—¿Estás en tu juicio?

—Cuando voy en mi lujoso *landau* por el bos que de Boulogne, sola, porque los negocios impiden que me acompañes, me fijo en cuanto veo, y en ocasiones descubro grupos encantadores. Una mujer joven, vestida con modestia, va del brazo de su marido. En sus ojos se descubre la felicidad; delante corren y juegan dos hermosos niños; los esposos se recrean mirándolos... Al pasar los magníficos carruajes, los contemplan acaso con envidia... Ellos tendrán que volver á Paris en un ómnibus, ó á pie; pero ¿hay algo comparable con su dicha? Las horas deben ser minutos para ellos, y yo, al verlos, encuentro triste la soledad que me rodea. Tú en la Bolsa, mis hijos en los colegios ó paseando con sus hayas. Muchas veces pienso que los pobres gozan más que los ricos. Pero te entristezco con mis palabras...

—Me entristece el error en que vives.

—Eres injusto.

—La pobreza es el martirio más horrible del mundo.

Razón de más para que demos gracias á Dios. Olvidaré, si quieres, esa ventura que yo adivino en las clases modestas; pensaré sólo en sus privaciones, en sus dolores. Haz tú lo mismo, y recobrarás la alegría. ¡Cuántas infelices familias podrían vivir en el desahogo, con sólo lo que cuestan los artículos de tocador que yo gasto!...

Estas conversaciones torturaban á Perez, y para calmarse variaba de tema.

En todos los goces que le rodeaban, hallaba algo triste, algo que mermaba su satisfacción, que acortaba su sueño, que excitaba su sistema nervioso.

Poco á poco fué retirándose de la vida activa: la meditación le atraía como atrae el abismo.

—¡Este cielo de Francia—decía á lo mejor—es tan gris, tan oscuro! Necesito aquellos vivificantes rayos del sol de España. ¡España! ¡Cuántas personas se acordarán allá de mí para maldecirme! ¡Oh!, no... Ya me habrán olvidado. Por otra parte, mi conciencia me dice que debo regresar á mi patria; allí, con mi fortuna y mi experiencia puedo hacer mucho bien.

Al fin, como el enfermo que varía de postura, resolvió trasladar á Madrid sus grandezas.

VII.

Mientras se fabricó el palacio que debía habitar, su imaginacion estuvo distraída. Después fué preciso alhajar la suntuosa morada, trasportar las infinitas preciosidades que había atesorado, los trenes, los caballos.

Un año trascurrió desde que resolvió el viaje hasta que realizó su propósito.

Por un momento creyó que llegaría á curarse su intermitente tristeza.

Los principes de la banca, las eminencias políticas, todas las aristocracias, dispuestas á la opulenta familia de Perez una acogida entusiasta.

Comenzaba el invierno, y organizaba sus tucosos saños.

Las joyas y los trajes que lucía su esposa en la platea del teatro Real quitaban el sueño á pocas Duquesas. Sus carruajes y los berbios tiros que los movían en la Castellana eran objeto de admiracion y envidia.